

Desarrollo ciudadano

Área(s):

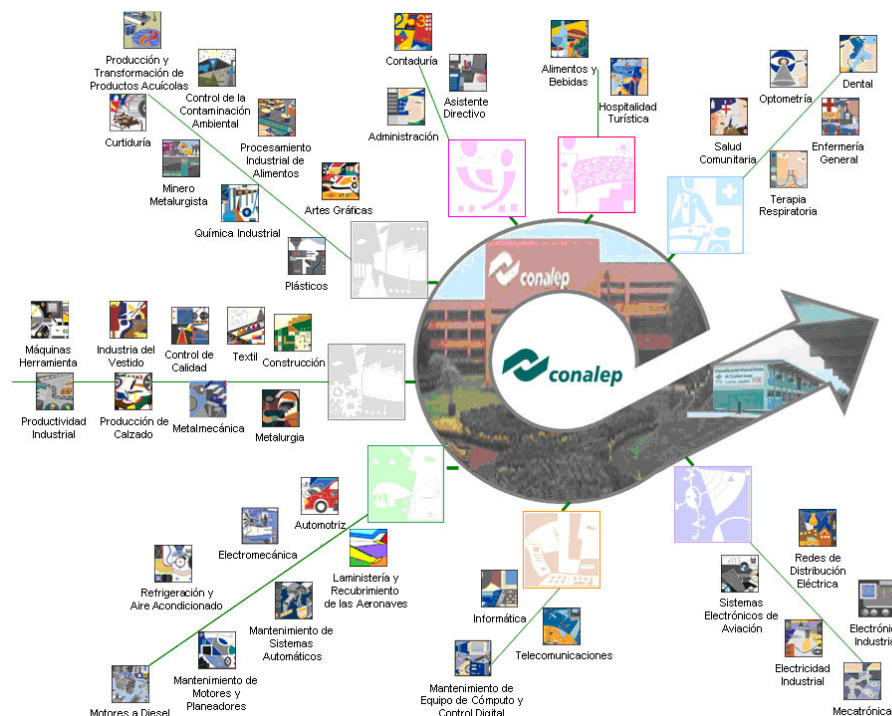
Electricidad y electrónica
Mantenimiento e instalación
Procesos de producción y transformación física
Procesos de producción y transformación químico-biológicos
Tecnologías de la información y comunicación
Contaduría y administración
Turismo
Salud

Carrera(s):

**Profesional Técnico y
Profesional Técnico-Bachiller en**

Todas las carreras

Programa de Estudios



Desarrollo ciudadano

Editor: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Programa de Estudios del Módulo: Desarrollo ciudadano

Área(s): Todas las Áreas de Formación.

Carrera(s): Profesional Técnico y Profesional Técnico -Bachiller.

Semestre(s): Primero

D. R. 2009, Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

Este material es vigente a partir de febrero 2009.

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio, sin autorización por escrito del Conalep.

Calle 16 de Septiembre 147 Norte, Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Edo. de México, C. P. 52148.

HECHO EN MÉXICO.

Segunda Edición: 1 de agosto de 2009.

ISBN: En trámite.

www.conalep.edu.mx

Fecha en que se terminó su edición: 31 de julio de 2009.

Directorio

Director General

Mtro. Wilfrido Perea Curiel

Secretario General

Lic. Ramón Picazo Castelán

Secretario de Desarrollo Académico y de Capacitación

Ing. Arq. Francisco de Padua Flores Flores

Secretario de Administración

Lic. Hermilo García Christfield

Secretaria de Planeación y Desarrollo Institucional

Mtra. en C. Esther Alicia Díaz Treviño

Secretario de Servicios Institucionales

Mtro. Salvador Alvarado Garibaldi

Director Corporativo de Asuntos Jurídicos

Lic. Daniel Aceves Villagrán

Director Corporativo de la Unidad de Estudios e Intercambio Académico

Mtro. Roberto Borja Ochoa

Director Corporativo de Informática y Comunicaciones

Lic. Miguel Ángel Serrano Perea

Directora de Diseño Curricular de la Formación Ocupacional

Arq. Violeta Araceli Figueroa Villarreal

Coordinadora de las Áreas de Metalmecánica, Metalurgia y Procesos de Producción y Transformación

Lic. Patricia Alejandra Bernal Monzón

Coordinadora de las Áreas de Comercio y Administración, Informática, Salud y Turismo

Lic. María Teresa Villar Moya

Coordinador de las Áreas de Automotriz, Electrónica y Telecomunicaciones e Instalación y Mantenimiento

Lic. Jaime G. Ayala Arellano

Grupo de trabajo

Técnico:

Lic. Norma Osorio Vera**Lic. Soraya Elizabeth Cruz Jiménez****Lic. Ulises Domínguez Rodríguez**

Metodológico:

Lic. Norma Osorio Vera**Lic. Soraya Elizabeth Cruz Jiménez**

Desarrollo ciudadano

Contenido	Pág.
Mensaje del Director General	5
Presentación del Secretario de Desarrollo Académico y de Capacitación	7
Capítulo I: Generalidades de las Carreras	8
1.1 Objetivo General de la Carrera	8
1.2 Competencias Transversales al Currículum	9
Capítulo II: Aspectos Específicos del Módulo	
2.1 Presentación	11
2.2 Propósito del Módulo	13
2.3 Mapa del Módulo	14
2.4 Unidades de Aprendizaje	15
2.5 Referencias Documentales	24

Mensaje del Director General

Las grandes transformaciones mundiales en los diversos órdenes de la vida social, económica, política y cultural, obligan a replantear, en el universo educativo, los modelos de formación académica, las prácticas y estrategias didácticas y todo aquello que tenga que ver con la transmisión del saber.

En ese contexto, las instituciones encargadas de la formación educativa deben capitalizar su propia experiencia para lograr su pertinencia conforme a las necesidades laborales y culturales características de los grupos sociales que atiende, así como para innovar y promover la actualización de los contenidos curriculares y la mejora continua en los procesos formativos y de capacitación. Para ello, se hace necesario conocer el entorno laboral, el perfil de los empleadores y las necesidades del mundo productivo.

Ante estos retos, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, con sus tres décadas de experiencia en la formación de los profesionales técnicos que requiere el país, estrechamente vinculado con el sector productivo, asumió el compromiso institucional de reorientar su Modelo Académico, para perfeccionar su doble tarea de responder concretamente a los requerimientos profesionales técnicos del sector laboral y, a la vez, a la formación integral, cultural y ciudadana de nuestros egresados.

Las perspectivas actuales del CONALEP se definen en el contexto de las nuevas condiciones y circunstancias del país. La política educativa diseñada por las autoridades federales, como parte del Plan Nacional de Desarrollo, nos marca el rumbo a seguir. A nosotros nos corresponde desarrollar nuestra iniciativa y capacidad creativa para estar a la altura de lo que la sociedad mexicana demanda del Colegio.

Nos encontramos ya en el inicio de la construcción del sistema nacional del bachillerato, objetivo principal de la reforma integral de la educación media superior. El énfasis inicial de la reforma del bachillerato será puesto en los elementos comunes que todos los subsistemas deberán incorporar en su perfil propio, tales como el marco curricular común y la formación docente basada en competencias. Pero la reforma también observa la necesidad de que cada subsistema fortalezca su identidad propia, es decir, lo que lo diferencia de los demás y le otorga su propia especificidad.

El CONALEP está preparado para participar de forma entusiasta en la reforma general y, al mismo tiempo, para impulsar su propia reorientación con el fin de fortalecer su identidad y mejorar las formas en que realiza su misión. Sin embargo, tal entrecruzamiento de políticas no deja de representar un gran reto para las estructuras y funciones tradicionales del Colegio.

Algunos de los cambios que de manera obligada debemos hacer, como consecuencia de la reforma integral de la educación media superior, no sólo serán de orden funcional, sino que necesariamente afectarán a las estructuras académicas y administrativas del Colegio.

La misión original del CONALEP consistía en la formación de los técnicos medios, de postsecundaria, que demanda el aparato productivo del país. Posteriormente se le otorgaron expectativas y funciones para atender la demanda de los jóvenes para estudiar el bachillerato. En otras palabras, pasamos a formar parte del archipiélago del bachillerato nacional, habiendo surgido como sistema de educación técnica profesional. La reforma integral que hoy se lleva a cabo nos ubica de manera definitiva y clara, sin ambigüedades, en lo que quiere ser el sistema nacional del bachillerato, pero al mismo tiempo nos obliga a recuperar nuestra misión fundamental, planteada desde su origen: la formación de los técnicos medios de la industria y los servicios.

De ahí deriva la reorientación del modelo académico del colegio, adaptada para preparar ambas figuras necesarias: la del Profesional Técnico y la del Profesional Técnico Bachiller. En otras palabras, para el CONALEP se le plantea un camino que, sin dejar de impartir la educación profesional técnica, deberá ser cada vez más capaz de impartir también la educación del bachillerato general.

Nuestro Modelo Académico de Calidad para la Competitividad, basado en competencias laborales certificadas, mediante normas de validez universal, nos permite diseñar el camino para lograr lo que consideramos nuestro resultado fundamental: un profesional técnico capaz de trabajar en cualquier empresa o institución, en el ámbito nacional o internacional, con base en sus competencias que en cualquier momento puedan ser comprobadas, así como de asumir plenamente sus responsabilidades ciudadanas y desarrollar las cualidades de aprendizaje durante su vida.

Con estas grandes fortalezas de nuestra parte y con el invaluable apoyo de los Prestadores de Servicios Profesionales, tenemos la certeza de que los alumnos egresados del CONALEP estarán mejor preparados para afrontar los nuevos desafíos que el desarrollo demanda.

Nuestro profundo agradecimiento a los Prestadores de Servicios Profesionales, porque mediante sus opiniones expresadas en diferentes reuniones de evaluación, se han sumado a las aportaciones de los sectores productivo, científico y humanístico, configurando así una consulta incluyente. El resultado de los trabajos realizados se resume en esta versión del Programa de Estudios, la cual ponemos a disposición de la comunidad del Sistema CONALEP, para enriquecer la labor docente y la formación académica.

Mtro. Wilfrido Perea Curiel

Director General

Presentación del Secretario de Desarrollo Académico y de Capacitación

La Secretaría de Desarrollo Académico y de Capacitación, encargada de diseñar y evaluar el modelo académico de acuerdo a los requerimientos y necesidades de los sectores productivos; público, social y privado, en concordancia con los objetivos y las metas del CONALEP, conforme a las estrategias nacionales y sectoriales y con lineamientos establecidos para la Educación Media Superior, llevó a cabo una reorientación de su modelo académico dando como resultado el Modelo Académico de Calidad para la Competitividad.

Su propósito es promover una formación profesional técnica y capacitación pertinente, flexible y de vanguardia en congruencia con las necesidades cambiantes del entorno laboral; así como una formación integral y permanente de los individuos en un marco de desarrollo humano sustentable, a través del desarrollo de competencias con un enfoque constructivista del conocimiento y del fortalecimiento de los mecanismos de vinculación con el sector productivo e interinstitucional para asegurar la inserción laboral y posibilitar el ingreso a la educación superior.

Además, el modelo está diseñado para dotar al joven de los elementos que posibiliten la toma de decisiones con respecto al plan de vida y carrera, a la vez que favorezcan su desempeño académico, profesional y social; podrá descubrir todas sus potencialidades de naturaleza e índole biológica, psicológica, moral, cognitiva, física, estética, espiritual y trascendental, y de la adquisición de los saberes universales y fundamentales de cada disciplina.

En suma, los Programas de Estudios buscan responder a las expectativas de la nueva generación de estudiantes que nos han confiado su formación académica y a quienes no podemos fallarles, por su propio bien y por el bien de México. En el CONALEP está claro que la trascendencia de la institución se sustenta en el desarrollo profesional de sus egresados.

Ing. Arq. Francisco de Padua Flores Flores
Secretario de Desarrollo Académico y de Capacitación

CAPÍTULO I: Generalidades de las Carreras.

1.1. Objetivo General de la Carrera

Los egresados serán competentes para desempeñarse a nivel de mandos intermedios, aplicando los conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos que se requieran y empleando procedimientos establecidos para brindar los servicios relacionados con su profesión, a partir del desarrollo de diferentes funciones y tareas que involucran su participación activa en el análisis e interpretación de información, la identificación y diagnóstico de problemáticas y la toma de decisiones que permitan su solución.

1.2. Competencias transversales al currículum (*)

Competencias genéricas	Atributos
Se autodetermina y cuida de sí 1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.	<ul style="list-style-type: none"> • Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades. • Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase. • Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida. • Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones. • Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones. • Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.	<ul style="list-style-type: none"> • Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones. • Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad. • Participa en prácticas relacionadas con el arte.
3. Elige y practica estilos de vida saludables.	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social. • Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo. • Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.
Se expresa y comunica 4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.	<ul style="list-style-type: none"> • Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas. • Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue. • Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas. • Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas. • Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.
Piensa crítica y reflexivamente 5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.	<ul style="list-style-type: none"> • Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo. • Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones. • Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos. • Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez. • Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas. • Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.

Competencias genéricas	Atributos
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.	<ul style="list-style-type: none"> • Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad. • Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias. • Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta. • Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.
Aprende de forma autónoma 7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.	<ul style="list-style-type: none"> • Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento. • Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos. • Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.
Trabaja en forma colaborativa 8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.	<ul style="list-style-type: none"> • Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos. • Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva. • Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.
Participa con responsabilidad en la sociedad 9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.	<ul style="list-style-type: none"> • Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos. • Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad. • Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos. • Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad. • Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado. • Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación. • Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio. • Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.	<ul style="list-style-type: none"> • Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional. • Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente. • Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente.

****Fuente:** Acuerdo 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el Marco Curricular Común del Sistema Nacional de Bachillerato.

CAPÍTULO II: Aspectos Específicos del Módulo.

2.1. Presentación

El módulo de **Desarrollo ciudadano** se imparte en el primer semestre de las carreras de Profesional Técnico y Profesional Técnico-Bachiller y corresponde al núcleo de formación básica. Este módulo está diseñado con el propósito de desarrollar en el alumno que ingresa las competencias para contribuir a un desarrollo integral de la ciudadanía en los jóvenes mediante el fortalecimiento de las competencias éticas y cívicas en forma organizada y sistemática, que les permita a los alumnos actuar libre pero responsablemente mediante la apropiación y el ejercicio práctico que les enriquezca y los comprometa consigo mismos, con la comunidad y con la humanidad. Se alude en este módulo de Desarrollo ciudadano a una dimensión conceptual, en la que ya se viene formando desde niveles académicos precedentes, sin embargo, ahora desde un enfoque integral a la vida real, en estrecha relación con la vida cotidiana, el entorno social inmediato y con los aprendizajes e información previa que poseen los individuos.

El módulo está conformado por dos unidades de aprendizaje que integran las competencias relativas a la educación sobre derechos y responsabilidades individuales y ciudadanas, lo que implica impulsar en los alumnos la capacidad para reflexionar sobre el significado de sus actos con una conciencia clara de sus responsabilidades y derechos ciudadanos, para el ejercicio pleno de las conductas democráticas.

La contribución del módulo al perfil de egreso de las carreras en las que está considerado, es que permite desarrollar y fortalecer conocimientos, habilidades aptitudes y actitudes que coadyuven a la autorregulación y el compromiso social, la defensa de los derechos humanos, la tolerancia, el pensamiento crítico, la participación y el diálogo como mecanismo para resolución de conflictos, así como la responsabilidad frente al medio ambiente que permita una convivencia democrática y de respeto a la justicia y a la legalidad.

Este módulo se interrelaciona con los otros del mismo semestre y con los de la carrera, al desarrollar las competencias relativas a la promoción de los derechos y responsabilidades individuales y sociales, lo que implica impulsar en los alumnos la capacidad para reflexionar sobre el significado de sus actos con una conciencia clara de sus responsabilidades y derechos ciudadanos, para el ejercicio pleno de conductas democráticas. Además es

fundamental formar jóvenes que reconozcan que el “aprender a ser ciudadanos” conlleva a superar sin violencia situaciones de conflicto y negociar acuerdos de beneficio mutuo, respetando a las otras personas.

Además, estas competencias se complementan con la incorporación de otras competencias básicas, las profesionales y genéricas que refuerzan la formación tecnológica y científica, y fortalecen la formación integral de los educandos; que los prepara para comprender los procesos productivos en los que está involucrado para enriquecerlos, transformarlos, resolver problemas, ejercer la toma de decisiones y desempeñarse en diferentes ambientes laborales, con una actitud creadora, crítica, responsable y propositiva; de la misma manera, fomenta el trabajo en equipo, el desarrollo pleno de su potencial en los ámbitos profesional y personal y la convivencia de manera armónica con el medio ambiente y la sociedad.

La tarea docente en este módulo tendrá que diversificarse, a fin de que los Prestadores de Servicios Profesionales (PSP's) realicen funciones preceptoras, las que consistirán en la guía y acompañamiento de los alumnos durante su proceso de formación académica y personal y en la definición de estrategias de participación que permitan incorporar a su familia en un esquema de corresponsabilidad que coadyuve a su desarrollo integral; por tal motivo, deberá destinar tiempo dentro de cada unidad para brindar este apoyo a la labor educativa de acuerdo al Programa de Preceptorías.

Por último, es necesario que al final de cada unidad de aprendizaje se considere una sesión de clase en la cual se realice la recapitulación de los aprendizajes logrados, en lo general, por los alumnos, con el propósito de verificar que éstos se han alcanzado o, en caso contrario, determinar las acciones de mejora pertinentes. Cabe señalar que en esta sesión el alumno que haya obtenido insuficiencia en sus actividades de evaluación o desee mejorar su resultado, tendrá la oportunidad de entregar nuevas evidencias.

2.2. Propósito del módulo

Proceder en la vida cotidiana y laboral como un ciudadano activo que le permita conformar una perspectiva y regulación de sí mismo en el marco individual, para así entonces y como parte vital en la construcción de una sociedad democrática y una humanidad plural pueda demostrar respeto a la dignidad y a la diversidad en forma libre y responsable, manifestar valores como solidaridad, justicia, equidad y libertad, además de manejar y resolver conflictos, como también, lograr un sentido de pertenencia.

2.3. Mapa del Módulo

Nombre del Módulo	Unidad de Aprendizaje	Resultado de Aprendizaje
Desarrollo ciudadano 90 horas	1.Desarrollo personal 30 horas	<p>1.1 Conformar una perspectiva de sí mismo a partir de la valoración moral de sus actos y que contribuya a la construcción de su identidad. 13 horas</p> <p>1.2 Regular la propia conducta por convicción personal, con base en el conocimiento de sí mismo y de las posibles consecuencias de las acciones personales en los demás, para el ejercicio responsable de la libertad. 17 horas</p>
	2.Desarrollo en el entorno 60 horas	<p>2.1 Asume una posición de aprecio y respeto a los Derechos Humanos, mediante una actitud crítica y responsable, que le permita valorar la individualidad pero también la diversidad de las personas. 18 horas</p> <p>2.2 Asume una actitud crítica y propositiva hacia fenómenos sociales y políticos, reconociendo el valor de la democracia como un sistema, para una participación responsable en la sociedad. 18 horas</p> <p>2.3 Participa en el mejoramiento social y ambiental, mediante una actitud constructiva y propositiva, para contribuir al desarrollo humano sustentable. 24 horas</p>

2.4. Unidades de Aprendizaje

Unidad de aprendizaje:	Desarrollo personal	Número	1
Propósito de la unidad	Se reconocerá como individuo con dignidad, derechos y capacidad para desarrollarse plenamente.		30 horas
Resultado de aprendizaje:	1.1 Conformar una perspectiva de sí mismo a partir de la valoración moral de sus actos y que contribuya a la construcción de su identidad.		13 horas

Actividades de evaluación	C	P	A	Evidencias a recopilar	Ponderación	Contenidos
1.1.1 Resuelve en forma individual un dilema moral, bajo el siguiente esquema: <ul style="list-style-type: none"> Diferenciar y reflexionar sobre las alternativas planteadas Dar respuesta (s) concreta a la pregunta (s) que demuestre (n) la obligación ética 	✓	✓	✓	<ul style="list-style-type: none"> Ejercicio resuelto “Un dilema moral”. Rúbrica 	10%	A. Toma de Conciencia Moral <ul style="list-style-type: none"> Concepto de moral <ul style="list-style-type: none"> Definición Beneficios Limitaciones Concepto de conciencia <ul style="list-style-type: none"> Definición Beneficios Limitaciones Clases de conciencia La conducta obligatoria Deber moral Conciencia Moral Juicio moral Comportamiento entre lo real y lo ideal
1.1.2 Resuelve el ejercicio “Tu balanza personal” de acuerdo con las instrucciones incluidas en el mismo ejercicio.	✓	✓	✓	<ul style="list-style-type: none"> Ejercicio resuelto “Tu balanza personal” Rúbrica 	5%	

Actividades de evaluación	C	P	A	Evidencias a recopilar	Ponderación	Contenidos
						B. Construcción de Identidad personal y compartida <ul style="list-style-type: none"> • Me respeto: Respeto a los demás • Me acepto: acepto a los demás • Participo: acepto la participación de los demás • Pienso diferente: respeto como piensan los demás

C: Conceptual

P: Procedimental

A: Actitudinal

Resultado de aprendizaje:	1.2 Regula la propia conducta por convicción personal, con base en el conocimiento de sí mismo y de las posibles consecuencias de las acciones personales en los demás, para el ejercicio responsable de la libertad.	17 horas
----------------------------------	--	----------

Actividades de evaluación	C	P	A	Evidencias a recopilar	Ponderación	Contenidos
1.2.1 Responde el cuestionario titulado: “Autónomo o manipulado” de acuerdo con las instrucciones incluidas en el mismo cuestionario.			✓	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario resuelto • Rúbrica 	5%	A. Autorregulación <ul style="list-style-type: none"> • Autonomía y coherencia personal • Importancia del pensamiento positivo y su impacto en nuestras acciones • Toma decisiones con libertad y responsabilidad (argumenta, decide y se compromete) • Aceptación responsable de consecuencias de comportamientos y decisiones B. Resolución de conflictos en el contexto próximo <ul style="list-style-type: none"> • Causas y efectos de los conflictos. • Rechazo a la violencia y a la intolerancia como medio para solucionar conflictos. <ul style="list-style-type: none"> – Análisis de actitudes ante el conflicto – Escucha activa – Interpretación de opiniones – Planteamiento de alternativas – Argumentación y defensa de opiniones – Negociación y alcance de acuerdos
1.2.2 Participa en un debate en el que se dé un conflicto hipotético o real demostrando: <ul style="list-style-type: none"> • Rechazo a la violencia • Escucha activa • Interpretación de opiniones • Planteamiento de alternativas • Argumentación y defensa de opiniones • Negociación y alcance de acuerdos 	✓	✓	✓	<ul style="list-style-type: none"> • Reporte individual del debate que incluya planteamiento, desarrollo y acuerdos. • Rúbrica 	20%	

Sesión para recapitulación, coevaluación y entrega de evidencias.

C: Conceptual

P: Procedimental

A: Actitudinal

Unidad de aprendizaje:	Desarrollo en el entorno	Número	2
Propósito de la unidad	Se valorará como parte de una sociedad, reconociendo la multiculturalidad, los rasgos que comparte con otras personas y grupos, además del respeto a las diferencias y a la pluralidad como principios fundamentales para una convivencia democrática, donde se comparten retos y compromisos para contribuir a su mejoramiento.	60 horas	
Resultado de aprendizaje:	2.1 Asume una posición de aprecio y respeto a los Derechos Humanos, mediante una actitud crítica y responsable, que le permita valorar la individualidad pero también la diversidad de las personas.	18 horas	

Actividades de evaluación	C	P	A	Evidencias a recopilar	Ponderación	Contenidos
2.1.1. Redacta una queja de un caso hipotético de violación de los Derechos Humanos de acuerdo con el procedimiento establecido por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)	✓	✓	✓	<ul style="list-style-type: none"> • Queja sobre violación de Derechos Humanos • Rúbrica 	10%	<p>A. Desarrollo de Valores en la escuela, en la vida cotidiana y profesional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto de valor • Valores éticos <ul style="list-style-type: none"> – Valores personales – Valores universales • Valores y hábitos cívicos <ul style="list-style-type: none"> – Nacionalidad y soberanía. – Símbolos patrios e instituciones nacionales. <p>B. Identificación de los Derechos Humanos como fundamento de la convivencia y paz social</p> <ul style="list-style-type: none"> • Origen <ul style="list-style-type: none"> – Conceptual – Histórico • Características • Clasificación

Actividades de evaluación	C	P	A	Evidencias a recopilar	Ponderación	Contenidos
						<ul style="list-style-type: none"> - Primera Generación - Segunda Generación - Tercera Generación • Derechos humanos en la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos • Mecanismos de protección <ul style="list-style-type: none"> - Internacionales - Nacionales C. Ejercicio pleno de los Derechos Humanos <ul style="list-style-type: none"> • Respeto a la dignidad • Rechazo a la discriminación • Rechazo a la violencia y marginación • Tolerancia a la diversidad • Respeto y ejercicio responsable de la libertad D. Toma de acción ante una violación de derechos humanos <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de grupos vulnerables • Identificación de situaciones de violación de los derechos humanos • Presentación de una queja de violación • Acciones de la Comisión Nacional y las Comisiones Estatales de los Derechos Humanos

C: Conceptual

P: Procedimental

A: Actitudinal

Resultado de aprendizaje:	2.2 Asume una actitud crítica y propositiva hacia fenómenos sociales y políticos, reconociendo el valor de la democracia como un sistema, para una participación responsable en la sociedad.	18 horas
----------------------------------	---	----------

Actividades de evaluación	C	P	A	Evidencias a recopilar	Ponderación	Contenidos
2.2.1 Elabora un trabajo escrito sobre lo que implica ser ciudadano en un mundo globalizado que contenga lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • Tema • Introducción • Desarrollo que se centre en: <ul style="list-style-type: none"> – ¿Cómo entiendo la globalización? – ¿Cómo entiendo el desarrollo humano sustentable? – ¿Cuáles son los principales conflictos del mundo actual y cuáles son sus causas? – ¿Qué debo hacer como ciudadano para tomar conciencia y acciones? • Conclusión 	✓	✓	✓	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo escrito • Rúbrica 	6%	A. Aprendiendo a vivir en sociedad <ul style="list-style-type: none"> • Ejercer una ciudadanía activa <ul style="list-style-type: none"> – Sujeto receptor de derechos – Actor y sujeto de deberes y obligaciones. • Derechos y obligaciones ciudadanos <ul style="list-style-type: none"> – Civiles – Políticos – Económicos – Sociales • Obligaciones de las administraciones públicas <ul style="list-style-type: none"> – Rendición de cuentas – Transparencia • Sentido de Pertenencia <ul style="list-style-type: none"> – A la comunidad – A la nación – A la humanidad • Valoración de los servicios públicos y de los bienes comunes B. Asumiendo una ciudadanía en un mundo global
2.2.2 Participa bajo un esquema colaborativo en un proceso de elección de una planilla encargada de dirigir un Comité	✓	✓	✓	<ul style="list-style-type: none"> • Conformación de planillas • Programa de trabajo de la planilla • Programa de difusión 	10%	

Actividades de evaluación	C	P	A	Evidencias a recopilar	Ponderación	Contenidos
<p>Estudiantil, que apoye en eventos o acciones culturales, sociales, ambientales y académicos, que además se renueve cada año, considerando lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conformación de planillas • Programa de trabajo de la planilla • Programa de difusión • Participación en el proceso electoral 				<ul style="list-style-type: none"> • Participación en el proceso electoral. • Rúbrica 		<ul style="list-style-type: none"> • Globalización e interdependencia • Principales conflictos del mundo actual • Toma de conciencia de la desigualdad en sus diversas manifestaciones • Igualdad de oportunidades <ul style="list-style-type: none"> – Equidad de género – Entre regiones – Entre grupos sociales – Para personas con capacidades diferentes <p>C. Asumiendo la Democracia como sistema de vida.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo humano sustentable • Participación <ul style="list-style-type: none"> – Social – Política • Apego a la legalidad y sentido de justicia

C: Conceptual

P: Procedimental

A: Actitudinal

Resultado de aprendizaje:	2.3 Participa en el mejoramiento social y ambiental, mediante una actitud constructiva y propositiva, para contribuir al desarrollo humano sustentable.	24 horas
----------------------------------	--	----------

Actividades de evaluación	C	P	A	Evidencias a recopilar	Ponderación	Contenidos
2.3.1 Diseña un proyecto para el mejoramiento social de su entorno (escuela o comunidad), que contenga los siguientes elementos: <ul style="list-style-type: none"> • Contexto • Diagnóstico • Plan de mejora • Referencias documentales 	✓	✓	✓	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de mejoramiento social. • Rúbrica 	17%	A. Participación en programas de Protección Civil en tu Comunidad <ul style="list-style-type: none"> • Tipos de desastres • Diagnóstico del riesgo en la comunidad • Brigadistas de protección civil • Emergencias • Simulacro B. Contribución al mejoramiento social de su entorno <ul style="list-style-type: none"> • Toma de conciencia de las implicaciones: <ul style="list-style-type: none"> – Económicas – Políticas – Culturales • Acciones en la vida cotidiana • Actividades voluntarias. • Compromisos como ciudadanos que inciden en el bien común. • Formulación de proyectos de mejora
2.3.2 Diseña un proyecto para el mejoramiento ambiental de su entorno (escuela o comunidad), que contenga los siguientes elementos: <ul style="list-style-type: none"> • Contexto • Diagnóstico • Plan de mejora • Referencias documentales 	✓	✓	✓	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de mejoramiento ambiental. • Rúbrica 	17%	

Actividades de evaluación	C	P	A	Evidencias a recopilar	Ponderación	Contenidos
						C. Contribución al mejoramiento ambiental de su entorno <ul style="list-style-type: none"> • Toma de conciencia de las implicaciones: <ul style="list-style-type: none"> – Biológicas – Económicas – Políticas – Culturales – Sociales • Acciones en la vida cotidiana • Actividades voluntarias. • Compromisos como ciudadanos que inciden en el bien común. • Formulación de proyectos de mejora
Sesión para recapitulación, coevaluación y entrega de evidencias.						

C: Conceptual

P: Procedimental

A: Actitudinal

2.5. Referencias Documentales

Básica:

Imbernón, Francisco (Coordinador). **Cinco ciudadanías para una nueva educación.** España, Graó, 2002.

Faz Govea, Jacobo Noé; López Correa, Elizabeth; García Rivas Garduño, Germán y Ríos Gutiérrez, Rafael. **Formación Ciudadana.** México, Universidad Autónoma del Estado de México, 2006.

Maggi Yáñez, Rolando; Díaz Barriga Arceo, Frida; Madrigal Mexía, Concepción; Zavala Juárez, Javier. **Los valores en la vida social y profesional.** Módulo II. México, Publicaciones Cultural/Conalep/SEP, 1998.

Maggi Yáñez, Rolando; Díaz Barriga Arceo, Frida; Madrigal Mexía, Concepción; Ríos Pérez Zavala Juárez, Javier. **Desarrollo humano y calidad. Valores y actitudes.** México, Limusa/Conalep/SEP, 2002.

Complementaria:

Díaz-Couder, Ernesto y López Cardeña, David (Coordinación de la obra). Antología temática. **Cultura e Identidad.** México

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos y UNAM. Disco Compacto: software “**Nuestros Derechos**”. 2000. CNDH/UNAM.

Silberman, Mel. **Aprendizaje activo. 101 estrategias para enseñar cualquier materia.** Argentina, Troquel, 1998.

Páginas Web:

Benedicto, Jorge y Morán María Luz. “Aprendiendo a ser ciudadanos. Experiencias sociales y construcción de la ciudadanía entre los jóvenes. **Disponible en:** <http://www.oei.es/valores2/ascportada.pdf> (21 abril 2009)

Carolina Serrano (Coordinadora del programa) “Educación en Valores” **Disponible en:** <http://www.oei.es/pdfs/valores.pdf> (23 abril 2009)

Educación para la ciudadanía y la democracia en las Américas: Una agenda para la acción. **Disponible en:** <http://www.oei.es/valores2/ciu.pdf> (12 mayo 2009)

Estrategia de formación de niñas, niños y jóvenes para el ejercicio de su ciudadanía. Dirección ejecutiva de capacitación electoral y educación cívica/Dirección de educación cívica y participación ciudadana, Instituto Federal Electoral (IFE) 2006. **Disponible en:**

http://www.ife.org.mx/docs/Internet/Biblioteca_Virtual_DECEYEC/deceyec_DECEYEC/docs_estaticos/Estrategia_ninas_ninos_jovenes_ejercicio_ciud.pdf (25 mayo 2009)

Instituto Federal Electoral (IFE), “Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010”. **Disponible en:** <http://www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/pdf/Peec/peccfinal.pdf> (18 mayo 2009)

<http://www.ifai.org.mx/> (14 abril 2008)

<http://www.universidadabierta.org/>

Capacitación Electoral y Educación Cívica. **Disponible en:** <http://www.ife.org.mx/portal/site/ife/menuitem.c3ccd56a8f891fb2a5a0a09c100000f7/> (28 febrero 2008)

Capacitación en Protección Civil. **Disponible en:** <http://www.proteccioncivil.gob.mx/Portal/PtMain.php?nldHeader=2&nldPanel=4&nldFooter=22> (2 abril 2008)

Conciencia moral. **Disponible en:** <http://educacion.jalisco.gob.mx/consulta/educar/22/Educ22.pdf/> (8 mayo 2008)

Juicio moral. **Disponible en:** <http://www.buap.mx/tcu/guialec3.html/> (8 mayo 2008) y en <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie08a03.htm>

Juicio moral. Disponible en: http://w3.cnice.mec.es/recursos2/convivencia_escolar/2_4.htm y en http://w3.cnice.mec.es/recursos2/convivencia_escolar/2_2.htm (7 mayo 08)

Taller de capacitación de asesores que participarán en las jornadas cívicas. **Disponible en:** <http://www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/index.html> (14 marzo 2008)

http://www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/vgn_educacion/nosotros_los_jovenes.htm

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Igualdad de oportunidades, **Disponible en :** <http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/index.php?page=igualdad-de-oportunidades> (8 mayo 2008)

<http://www.amnesty.org/es/library/asset/ACT77/053/2005/es/dom-ACT770532005es.pdf/> (18 junio 2008)

www.cndh.org.mx/ (12 marzo 2008)

Páginas de las Comisiones Estatales de Derechos Humanos. **Ligas en:** <http://www.cndh.org.mx/enlace/estatales/orgestat.htm> (12 marzo 2008)

www.un.org/spanish/hr/ (12 marzo 2008)

<http://www.globalizacion.org/index.html> (21 junio 2008)

http://www.e-mexico.gob.mx/wb2/eMex/eMex_Educacion_y_Genero_M (5 julio 08)

<http://www.oei.es/pensariberoamerica/colaboraciones18.htm> (17 junio 08)

http://w3.cnice.mec.es/recursos2/convivencia_escolar/5_2.htm (7 mayo 08)

http://w3.cnice.mec.es/recursos2/convivencia_escolar/6_4.htm (7 mayo 08)

http://w3.cnice.mec.es/recursos2/convivencia_escolar/4_2.htm (7 mayo 08)

<http://www.oei.es/valores2/glosario.pdf> (3 junio 08)

<http://www.oei.es/valores.htm> (3 junio 08)

http://www.imjuventud.gob.mx/contenidos/programas/pronajuve_2012.pdf (3 julio 08)

Revista Decisión. Educación Ciudadana. Núm 17 mayo- agosto, 2007. **Disponible en** : <http://tariacuri.crefal.edu.mx/decisio/d17/index.php> (21 abril 2009)